**Anexo II**

Datos biográficos de los candidatos a puestos en órganos en virtud de tratados (Se ruega que, al rellenar este formulario, se respete el número de líneas que se indica)

Apellidos y nombre: Eduardo Ernesto Vega Luna

Lugar y fecha de nacimiento: Lima-Perú. 16 de febrero de 1966

Idiomas de trabajo (idiomas oficiales de las Naciones Unidas: español, inglés

**Cargo o función actual:**

(Máximo 5 líneas)

* Director del Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (marzo 2017 a la fecha)
* Docente en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Profesor de la Escuela de Derecho de los cursos: Solución y Transformación de Conflictos Sociales y Derecho y Sociedad. Estudios sobre la Corrupción (desde el 2014 en adelante)

**Principales actividades profesionales:**

(Máximo 10 líneas)

Fue Miembro de la Comisión Presidencial para la Reforma del Sistema de Justicia (julio 2018) y Presidente (ad honorem) de la Comisión Presidencial de Integridad (octubre a diciembre de 2016): Fue Defensor del Pueblo (encargado), desde abril del 2011 a setiembre de 2016; Primer Adjunto de la Defensoría del Pueblo (encargado) y Adjunto para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo (2007-2008). Entre el 2000 y el 2006 trabajó en dicha Adjuntía como Jefe de Área encargado de promover los derechos de las víctimas de la violencia política y la elaboración de propuestas de políticas para atender las consecuencias de la violencia. Fue Coordinador de la Comisión Ad- hoc de indultos para personas injustamente procesadas y condenadas por terrorismo Ley N° 26655 (noviembre 1996-diciembre 1999). Se desempeñó como abogado del Instituto de Defensa Legal (enero 1994-octubre 1996) y la Comisión Episcopal de Acción Social (1992-1993).

**Títulos Académicos:**

(Máximo 5 líneas)

* Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas
* Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
* Estudios de Maestría en Paz y Desarrollo por la Universidad Jaume I y la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz (España, 2005)
* Estudios de Maestría en Derecho Penal en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2003)

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:**

(Máximo 10 líneas)

Como Presidente de la Comisión Presidencial de Integridad, propuso al Presidente de la República medidas concretas para promover la integridad en el sector público y privado, fortalecer la transparencia y sancionar la corrupción. Durante el ejercicio de su labor en la Defensoría del Pueblo dirigió dicha institución encargada de defender los derechos fundamentales de las personas y la comunidad (incluyendo el derecho a la igualdad ante la ley y prohibición dela discriminación) y de supervisar los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos; condujo las políticas y estrategias instituciones implementadas a través de las 38 oficinas a nivel nacional; brindó asesoría y propuestas para las estrategias ,políticas y planes de gestión institucional; y, se encargó de la política institucional referida a la protección de los derechos fundamentales, especialmente en la atención de poblaciones vulnerables discriminadas.

**Publicaciones más recientes en este campo:**

(5 líneas)

No cuenta con publicaciones recientes.